EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXV — Palma de Mallorca viérnes 27 de Febrero de 1891 — Núm. 11218

Páginas de un Cronista

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Madrid 23 Febrero 1891.

El manifiesto de Peral ha producido poquísimo efecto en la opinión. Casi ningún periódico hace otra cosa que dar noticia de su aparición; ninguno le analiza ni le critica ni copia párrafos.

Esta indiferencia general no debe atribuirse al contenido del manifiesto ni mucho menos, sino al desacierto cometido por el señor Peral en la manera de publicarlo. En vez de hacerlo en un folleto ó en una hoja suelta, natural y sencillamente, en vez de confiarlo á cualquiera de los periódicos serios de Madrid, que todos se hubieran honrado seguramente con la misión de darlo á luz, y en especial *El Liberal* y *El Heraldo de Madrid* que se han distinguido siempre por su amistad entusiasta hacia el ilustre autor del submarino, este ha confiado la publicación del Manifiesto á la empresa de un periódico más ó menos satírico y especialísimo llamado *El Matute*, empresa que sin duda ha querido convertir el documento del Sr. Peral en reclamo de su periódico y en efecto ayer no se oía por las calles de Madrid sino gritos en que se mezclaban los nombres de *Matute* y de Peral.

El espectáculo era verdaderamente lamentable. Grande y lujoso retrato de Peral ocupaba la primera plana del número extraordinario de *El Matute*, y á los pocos compradores que se presentaban se les daba Matute y Manifiesto.

Digo pocos compradores porque en efecto el público de Madrid está ya muy escamado de los reclamos de los vendedores y de las empresas de periodiquillos semanales y especiales, y por lo tanto la gente se limitaba á mirar con curiosidad el retrato de Peral debajo del título *El Matute*, volver la cabeza y continuar cada cual su camino.

Nunca hubiera creido, á no haberlo visto, en la posibilidad del maridaje de estas dos palabras: *Peral* y *Matute*. El desacierto del ilustre marino ha sido grandísimo. La indiferencia con que ha sido acogido su manifiesto; es por lo tanto obra suya ó de quien tan mal le haya aconsejado.

Dejando aparte estas y otras muchas consideraciones que se me ocurren, haré para conocimiento de los lectores de EL ISLEÑO una ligera indicación del contenido.

El Sr. Peral empieza por declarar que no ha hablado antes porque su situación de militar se lo impedía, y que ahora, que es ya libre, lo hace. Recuerda las alabanzas y felicitaciones que del público, la prensa y las autoridades recibió con motivo de las pruebas del submarino. Copia largos trozos de la sesión del Senado en que se acordó felicitarle. Respeta el parecer emitido por la Junta técnica de San Fernando, pero no así el del Consejo superior de Marina, en cuyos documentos ha habido cambios y supresiones. Afirma que el cargo que se le dirigió acerca de la *guiñada* del barco es insignificante y gratuito. Rectifica frases y afirmaciones que se han dado por suyas en los informes oficiales. Asegura que hizo más de lo que había prometido en la construcción y en las pruebas del *Peral*, y copia para demostrarlo varias comunicaciones que dirigió al Ministro de Marina.

Después insiste en que ha habido mala fe en las apreciaciones de sus jefes, y sostiene que la competencia científica de los mismos nada significa porque otras muchas colectividades peritas han negado ó rechazado inventos que luego han resultado ciertos. Advierte que un mecanismo como el del submarino no puede ser perfecto, ni mucho menos, desde la primera vez, como ha sucedido tambien con otros. Dice que los gastos excedieron muy poco de lo presupuestado. Rechaza como erróneos ó torpes varios juicios del informe del Consejo sobre su barco. Declara que si expuso la vida de los tripulantes fué con anuencia de ellos y porque esto es propio de los deberes del militar. Cree que por la indiscreción de las publicaciones Oficiales aprovecharán en el extranjero, en Francia por ejemplo, los descubrimientos que él ha demostrado, en el *Peral*. Acude varias veces al testimonio del Sr. Echegaray, y termina excitando á los españoles á que cumplan sus patrióticos deberes.

¡Lástima grande que el Sr. Peral no haya cumplido los suyos en la marcha de dar á luz su Manifiesto! Del medio elegido él resulta la primera víctima.

A pesar de todo, natural es que el Manifiesto se estudie mas despacio, y por mi parte prometo hacerlo con tiempo y espacio suficiente.

***

El general Martínez Campos está mas enfermo de lo que parece, según dicen algunos de sus amigos. Creese que su enfermedad sea del hígado porque se le ha puesto un color amarillo en todo el cuerpo que revela imperfección de las secreciónes biliosas.

Con este motivo se dice que no acepta la presidencia del Senado. Verá Vd. cómo por *fas* ó por *nefas* se confirma la noticia que dí sobre el nombramiento, para presidir la alta Cámara, del Sr. Elduayen.

Una de las vicepresidencias del Senado será para el Sr. Duque de Sexto, y otra del Congreso para el Sr. Sanchez Bedoya, de quien se dice que el cargo de Gobernador de Madrid no le inhabilita para obtener aquella distinción.

Fuera de algunas noticias personales, no ofrece interés alguno la política, interés que son duda renacerá con gran relieve en la semana que hoy empieza, que como inmediata á la de apertura de Cortes, es natural que se presente bien movida.

Por el momento todos se vuelven cálculos sobre lo que llevará á la frontera el Sr. Martos.

De este ultimo asunto se dice que hay grandísimo empeño en llegar á un acuerdo con el Sr. Ruiz Zorrilla sobre la cuestión de la amnistía, á fin de hacer posible la vuelta á España y su asistencia al Congreso, del Jefe revolucionario.

Vuelvo á manifestar á Vd. mi opinión particular de que no se llegará á ningún resultado en este asunto.

La cuestión de la reintegración de los emigrados militares en sus empleos y derechos, que es el caballo de batalla de los que discuten la amplitud de la futura amnistía, ha sido hoy ampliamente planteada por el General Sanchez Bregua, capitán general que ha sido de Galicia muchos años, y Ministro de la Guerra que fué bajo la presidencia del Sr. Castelar.

El Sr. Sanchez Bregua recuerda sin duda sus aficiones periodísticas, entre las cuales recuerdo por mi parte las cartas que con el seudómino de *Ruperto* publicaba en el *Diario de Barcelona*, y quiere sin duda hacer reverdecer los laureles de su pluma.

Al efecto publica en *El Liberal* un artículo tan breve como espresivo defendiendo resueltamente la idea de la reintegración de los militares emigrados en los empleos y derechos que les correspondan. Su argumentación se basa en el hecho de que así se ha hecho en otras ocasiones y de que la disciplina está inquebrantablemente asegurada en el ejército español desde que el General Cassola hizo la declaración de que sus reformas tendían á la dignificación del elemento armado.

Como ven los lectores, desde que el General Sanchez Bregua ha pasado á la escala de reserva no anda muy abundante de lógica.

Posible es que su artículo dé algún juego desde el punto de vista político, pero no creo que encuentre muchas conformidades entre los militares.

El artículo del General Sanchez Bregua basta para afiliarle en el grupo del señor Martos.

El Sr. Romero Robledo viene muy resuelto á desencadenar tempestades parlamentarias. Sus benevolencias conservadoras han terminado en vista de los pocos romeristas que han salido de las urnas.

No es cierto en modo alguno que el señor Canalejas piense en hacer disidencia alguna en el partido liberal.

Se han recibido nuevas noticias de Cuba que presentan como muy crítica la situación del partido de Unión Constitucional, otra vez dividido por el poco tacto político del general Polavieja y por la agitación electoral.

Ya no se sabe á quien enviar de Capitán General que logre encauzar la opinión de los elementos españoles.

En mi concepto falta juzgar la carta del General Pando que ya es Teniente General y puede obtener aquel mando. Tiene mucha influencia sobre los españoles de Cuba y conoce mucho aquel país. Pero es preciso que ejerza algún tiempo el mando de la Capitanía general de Burgos para que ha sido nombrado.

M. SOLOGUREN.

Nuestros vinos en Francia

Estación enotécnica de España en Cette

Boletín semanal

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Cette 23 Febrero de 1891

Pocas diferencias podemos hacer constar en el estado del mercado. Sigue acentuándose el alza sobre todo en las buenas clases sin yeso, y aquella fuera mayor si se encontraran existencias de buenos vinos que pudieran dar al comprador garantías de seguridad y conservación.

Los vinos sin yeso son los que mas se solicitan y su precio se irá elevando si nada viene á cambiar la decisión ministerial que empezará á aplicarse el 1.° de Abril sobre los vinos enyesados á más de 2 gramos. Entretanto los enyesados sin venden poco, pues nadie se atreve á aumentar su existencia, con tanto mas motivo ignorándose la determinación definitiva que tomará el Gobierno respecto á las grandes existencias de los citados vinos, después de la mencionada fecha. Se espera no obstante, teniendo en cuenta los inmensos perjuicios que de rebajarlos podría resultar, particularmente para las clases finas, y ademas porque es de justicia, que se respetará el *stok*.

He aquí los precios del mercado:

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hect.
Alicante *(sin yeso)*	14 á 15	31 á 35 Franc.
» *(con »)*	14	27 á 29 »
Aragón *(sin »)*	14 á 15	32 á 37 »
» *(con »)*	14 á 15	30 á 33 »
Benicarló	13 á 14	24 á 28 »
Cataluña	11 á 13	18 á 23 »
Mallorca *(sin yeso)*	11 á 12	20 á 24 »
» *(con »)*	10 á 11	15 á 19 »
Priorato	13 á 15	30 á 36 »
Tarazona	13 á 14	25 á 26 »
Valencia	13 á 14	24 á 26 »
Vinaróz	13 á 14	24 á 26 »
Moscatel (8 á 9° litro)	15	42 á 46 »
Mistela (8° litro)	15	38 á 42 »
Vino blanco (8° litro)	13	24 á 28 »

Ya está promulgada según la prensa local, la supresión de las tarifas de penetración de las Compañías P. L. M. y del Mediodía en lo que concierne á los productos españoles. Los diarios de esta ciudad se quejan de esta medida considerando, que sería mas justo y de más interés para su puerto, se hubieran concedido á los vinos del Mediodia las mismas vias y tarifas de favor que disfrutaban los españoles. Nosotros creemos con ellos que, con la citada supresión solo se conseguirán pérdidas para su puerto y para las Compañías de caminos de hierro.

Los derechos de aduanas sobre los vinos preocupan mucho la atención, y á este fin es notable la petición que el Sindicato de negociantes al por mayor envia al Ministro por conducto de la Cámara de comercio de Cette. Después de invocar el derecho que, los representantes autorizados de un comercio tan importante como el de Cette, tienen á intervenir en la discusión de las tarifas proyectadas, aducen que es necesario importar más de 15 millones de hectólitros para atender al consumo del país. Suprimir esta importación ó reducirla demasiado por la aplicación de derechos exagerados, sería exponer al consumidor francés á gravosas eventualidades y provocar la fabricación de vinos artificiales. Exponen luego los perjuicios que para el Tesoro se ocasionarían y dicen:

La tasación de los vinos respecto al grado es contraria al objeto que se proponen; pues aceptando esto veríamos llegar del extranjero vinos á 7, 8, 9 y 10 grados en tal cantidad, que nuestros viticultores tendrían que abandonar sus viñas; y no hay que olvidar que un vino de España, llega por vapor á las regiones del Norte y Oeste mucho más barato que nuestros vinos del Mediodía. Así pues, se deben tasar los vinos al volumen, en consecuencia al hectólitro y no al grado, y proponemos: Vinos. Tarifa máxima. Los vinos extranjeros *naturales* hasta 12° pagarán 12 francos hect.; de 12° en adelante pagarán 1 fr. por grado y serán asimilados á los vinos franceses del mismo grado. Los vinos blancos ó tintos dulces, llamados *mistelas*, los cocidos, alcoholizados á 15 grados, pagarán 12 fr. hect: los vinos de licor, Málaga, Madera, Jerez, Marsala, Oporto, etc. hasta 21 grados serán tasados á 50 fr. hect. con un derecho suplementario de 1 fr. por grado de 15 á 21 grados. Tarifa mínima. Los mismos productos deberán pagar la mitad de los derechos asignados en la tarifa máxima. *Vendimias*. Debe ser tasada proporcionalmente al vino que produce y siendo necesarios 120 kilos para producir 1 hect. de vino, pagarán las que no estén en pipas 10 fr. los 100 kls., tarifa máxima, y la mitad en la mínima. Es necesario prohibir la vendimia en pipas, pues tiene por objeto generalmente, introducir grandes cantidades de alcohol que es muy difícil encontrar. Las vendimias deben ir acompañadas de una hoja de garantía y deberán pagar un derecho de fabricación equivalente al derecho de aduana impuesto á las uvas secas.

Por otra parte la Cámara de comercio francesa de Barcelona fundándose en lo desastroso que sería para ambas naciones una guerra de tarifas y en el interés mismo de su comercio de exportación, excita á su Gobierno á tasar los vinos comunes españoles á su entrada en Francia á 0,38 frs. por grado y hectólitro ó á mantener con rigor el límite alcohólico de 12 grados: en pasando de esta graduación pagarán una sobre tasa de 0,50 frs. por grado y hect. De no aceptarse esto, que haga todas las concesiones posibles para concluir con España otro tratado pue se aproxime al actual. Vemos con gusto que al exagerado proteccionismo, suceden las proposiciones prudentes y conocedoras del estado real del comercio entre ambas naciones.

Véanse ahora las cantidades de vinos españoles que desde el 1 al 15 del actual han llegado á este puerto. Ordinarios 110.273 hect.; finos 3.248 hect.

El Director de la Estación

ANTONIO BLAVIA

Noticias de Chile

Por el interés que despiertan las noticias de Chile, trasmitimos á nuestros lectores las que comunica á *El Imparcial* persona de grandes relaciones en aquella república, y ajena á las luchas de parcialidad en que por desgracia se halla empeñada aquella nación.

El presidente Balmaceda, buscando medios de defensa contra la sublevación de la escuadra, está practicando de hecho una especie de dictadura y se ha investido de todos los poderes. Merced á esta concentración de facultades, han suprimido todos los periódicos de oposición, y sólo se publican hoy en Santiago de Chile *El Comercio* y *La Opinión*, que defienden todo cuanto hace el presidente. Después de hacer callar á la prensa de esta suerte, ha cerrado todos los círculos políticos y de sociedad, y ha puesto en prisión á todos los que estaban comprometidos con los marinos sublevados y no tuvieron la previsión de embarcarse con éstos en la escuadra.

Dícese que en el territorio de Chile reina tranquilidad material; pero el presidente ha elevado la cifra del ejército activo, que constando ordinariamente de 5.000 hombres, hoy cuenta 25.000 en armas.

Los odios contra el presidente son grandes: prueba de ello es que se ha hecho saltar con dinamita una finca que posee en Viña de Mar. Los puertos en que la agitación es grande son Pisagua, Tartal y Chañaral. El primero de estos puertos fué incendiado por los insurrectos, que dirigen todo su esfuerzo á apoderarse de Iquique sin haberlo conseguido hasta ahora. La toma de este puerto sería de gran importancia para los insurrectos, pues siendo Iquique el gran centro de la producción salitrerá, esto daría muchos recursos á los sublevados y haria difícil la situación del gobierno, que para precaverse está organizando una división naval, contando al efecto con dos buques recientemente construidos en Inglaterra, y que se encuentran en Montevideo esperando órdenes del presidente.

A fin de hacer frente á los grandes gastos que origine este estado de cosas, el gobierno ha emitido papel moneda por valor de 12 millones de duros con la garantía de los fondos que tiene prestados á los Bancos y que éstos no han podido devolver inmediatamente por la situación del mercado.

La paralización que se observa en el orden mercantil es muy grande, y casi todas las casas han suspendido los pedidos que tenían hechos á Europa, ocasionándose de esta suerte grandes pérdidas.

***

A punto de cerrar esta edición llega á nuestras manos el telegrama que publicamos en su lugar, dando cuenta de la terrible toma de Iquique por los insurrectos.

Quiera Dios que sea la última hecatombe de la lucha fratricida que aniquila la fuerte república sudamericana.

Una fiesta en Palacio

Habida cuenta de que se habían circulado mas de 4.000 invitaciones, puede juzgarse del deslumbrador aspecto que el sábado por la noche ofrecían las regias habitaciones en los momentos de la recepción.

S. M. la reina y la infanta Isabel recorrieron todas las habitaciones abiertas para aquella.

Vestía la reina un severo, pero elegantísimo traje negro de *broche* con aplicaciones blancas en las mangas y golpes de deslumbrante pedrería en el pecho. Adornaba su cabello, peinado á la griega, con magnífico *riviere* de brillantes, y atraía todas las miradas por el continente sencillo al par que grave.

A las once la animación era extraordinaria. Costaba no pequeño esfuerzo subir la ancha escalera de honor, guardada por lacayos á la federica, y en cuya última meseta recibían los alabarderos con seco

golpe de regaton del arma á los grandes de España.

La reina y la infanta recorrieron juntas los salones, abriéndoles paso el mayordomo mayor y el caballerizo de semana, y precedidas por la camarera mayor.

S. M. se detenía á cada paso, siempre que veía entre los invitados un rostro conocido, y conversaba afablemente con cuantos querian cruzar su palabra con ella.

El *buffet* estuvo muy bien servido y concurridisimo. Tambien estuvo bien servido el guardarropa.

Es imposible dar una lista completa de nombres; ya hemos dicho que las invitaciones hechas pasan de 4.000.

Aparte del cuerpo diplomáticos, altos funcionarios, grandes de España y otras personas que, suelen asistir siempre á las fiestas palatinas, había comisiones de todos los cuerpos de la guarnicion, de las Academias, de la Universidad, del Tribunal Supremo y de la Audiencia, del Ateneo, del Círculo de la Unión Mercantil, del Ayuntamiento, de la Diputación provincial y de otras corporaciones.

El partido conservador tenía allí su plana mayor completa. En cambio del partido liberal sólo había de los personajes de primera fila el marqués de la Habana y los Sres. Moret, Eguilior y Aguilera.

No estaban, ni el Sr. Sagasta, ni el señor Gamazo, ni los generales Jovellar y Lopez Dominguez.

Tampoco asistió el Sr. Martos ni el señor Romero Robledo.

A las once y media S. M. la reina, la infanta Isabel, los altos funcionarios de Palacio, el cuerpo diplomático y el gobierno cenaron en el gran comedor de Palacio.

La organización del trabajo

Desde hace pocos dias funciona en Francia una institución llamada consejo superior del trabajo, cuyo objeto es estudiar los medios de conciliar los opuestos intereses que representan los patronos y los obreros.

Este consejo ha celebrado ya su sesión inaugural con la asistencia de los 50 miembros que lo componen, pronunciando el ministro de Comercio, M: Roche, un discurso en que hay de todo: doctrinas que pueden aceptar los individualistas, é ideas que evidentemente se inspiran en la tendencia que hoy defienden los partidarios del socialismo del estado.

M. Roche ha dicho que no renegará jamás de los principios liberales, pero añadiendo á renglón seguido que los poderes públicos tienen el derecho y el deber de intervenir en las relaciones sociales para procurar que la vida del estado no encuentre rozamientos cuyas consecuencias sufren los intereses generales de la nación.

Después de haber indicado el ministro que la reglamentación del trabajo de los adultos no podrá ser estudiada en la actual legislatura, porque los trabajos preparatorios no están todavía terminados, recordó los progresos realizados por la república; como la ley sobre el trabajo de las mujeres y los niños en las fábricas, la ley sobre los sindicatos profesionales, las cajas de socorros para los ancianos, la higiene de los talleres, etc., etc., propuso, á manera de programa, los siguientes puntos, para que el consejo, por medio de comisiones nombradas al efecto, formule las correspondientes soluciones:

1.° El arbitraje entre patronos y obreros. 2.° Colocación de los obreros empleados y sirvientes que no puedan encontrar por si mismos trabajo. 3.° Organización de un negociado donde se contradicen todos los informes relativos á la legislación obrera y al movimiento del trabajo y de la producción.

No dijo M. Roche el modo con que estas cuestiones pueden resolverse. Se limitó á exponer su deseo, manifestando que por ahora los temas indicados constituyen tarea bastante para la atención del consejo.

Las discusiones en que entren los respetables miembros nos ilustrarán sobre multitud de detalles de aplicación, sobre los cuales están, los que estudian estos interesantísimos problemas, á oscuras.

Para tranquilizar á cuantos han visto en la creación de este Consejo algo así como un paso preliminar en el camino del socialismo del Estado, aseguran los periódicos ministeriales de París que la nueva institución tiene bien cercenadas sus atribuciones, y que las soluciones que proponga no obligarán en ningún caso ni al gobierno ni al poder legislativo.

Es, por lo tanto, el Consejo superior del trabajo semejante á lo que es entre nosotros la comisión de reformas sociales, que funciona desde hace tiempo con muy buen deseo, pero cuyos frutos no se han tocado hasta ahora en parte alguna.

¡Que el problema obrero debe de ser estudiado, y que los estadistas, los legisladores, los hombres de ciencia, y en suma los que toman en serio la vida, han de preocuparse de la suerte del proletariado! Nada más justo. La cuestión social se impone y es menester prestar atento oido á ella.

Pero ¿cuáles son los límites asignados á los poderes públicos y hasta dónde debe llegar la intervención de las leyes? Esta es la dificultad que no ha sido por nadie resuelta.

M. Roche señala algunos remedios, como puede señalarlos cualquiera que haya visto de cerca el tremendo problema. Deja lo demás, que es precisamente lo esencial y más interesante, el estudio de los consejeros.

No hemos aprendido nada, y quedamos, después de oir al ministro de Comercio de la república, en la misma ignorancia en que nos hallábamos antes: es decir, sabiendo las mismas cosas que supimos cuando hace dos meses el señor Cánovas, con igual buen deseo que el ministro francés, nos leyó aquel discurso inaugural del Ateneo de Madrid, donde á vueltas de altas, profundas y enmarañadas disquisiciones, no dijo cosa de provecho que pudiesen utilizar en beneficio propio obreros y patronos.

M. Roche, más cauto que sus colegas españoles, se contenta con exponer sus ideas ante una reunión de ilustradísimas personas cuyas funciones son puramente consultivas. Aquí el gobierno, si no mienten los informes de los periódicos oficiosos, dará muestras de mayor intrepidez. Primero en el discurso del trono, con que se inaugurarán las sesiones de Cortes, y después en proyectos de ley, abordará la pavorosa cuestión, probando con hechos que no le arredran como á otros sus consecuencias.

Un resultado inmediato tendrá el discurso de M. Roche: su timidez al proponer soluciones demostrará á nuestros gobernantes que conviene caminar con pies de plomo en asuntos como este, que mal encauzados pueden traer para el Estado y para la buena armonía de los intereses sociales peligros sin cuento.

Alrededor del Mundo

SUMARIO

Las leyes de la atracción conyugal.—Novísima teoría de Hermann Fol.—Cómo puede gustar una fealdad—El exprincipe de Asturias.—Nuevo procedimiento de estereotipia.—Una fundición que dura ocho años.—La «toilette» masculina.— Las 32,500 pesetas del perro «Sir Bedivere.»—Tumbas de caballos.—Los cascos de los caballos de la infanta doña Isabel.

Hace algunas semanas el ALREDEDOR DEL MUNDO reprodujo la teoría de que el continuado contacto que tienen los esposos hace que al cabo de tiempo el marido y la mujer se parezcan considerablemente, no ya sólo en la moral, sino en lo físico tambien.

Pero ahora sale Hermann Fol, uno de los embriólogos mas eminentes de Europa, con otra teoría distinta, que echa por tierra la ya citada y además todas nuestras nociones sobre la ley de contrastes y sobre las tendencias de la selección natural.

La idea mas generalizada es que la raza humana busca el contraste para sus amores. El hombre de pequeña estatura gusta de la mujer grande; el moreno, de la rubia; el chato, de la narilarga, y así sucesivamente. Eso es lo que creemos, juzgando por impresión general.

Pero Hermann Fol, como buen hombre de ciencia, no sienta leyes por impresión, sino que las fundamenta en observaciones exactas, en estadísticas y en la fuerza de los números. Se ha ido á Niza, que es la Meca de todos los recien casados ricos de Francia, Inglaterra, Rusia y Alemania, y se ha pasado unos cuantos meses observando á los matrimonios jóvenes que van allí á pasar la luna de miel. El resultado de sus estudios ha sido estas afirmaciones que hace en la *Révue Scientifique:*

1.ª En la inmensa mayoría de los matrimonios de inclinación, las partes contrayentes han sido atraidas por el parecido y no por el contraste de su aspecto físico.

2.ª El parecido que se observa en los cónyuges que llevan muchos años de matrimonio no es, por lo tanto, adquirido por larga vida común.

Las observaciones de Hermann Fol comprenden 251 matrimonios, de los cuales el marido y la mujer tenían puntos de similitud física en 170 casos y no se parecían nada en 81. De los 251 matrimonios citados, 198 eran de jóvenes recien casados.

Entre los 81 matrimonios, cuyos cónyuges no se parecían, había bastantes casos curiosos de parecerse, sin embargo, en alguna defectuosidad física, sobre todo en alguna facción señaladamente fea, deforme ó ridícula: diríase que el espejo les había acostumbrado á aquella deformidad ó rasgo feo que les era peculiar y propio y que había acabado por gustarles y por constituir para ellos un atractivo y una belleza.

La costumbre es la madre verdadera del gusto, y en ella funda indudablemente Hermann Fol su novísima teoría de los casamientos por similitud.

***

El príncipe Luis, príncipe que fué de Asturias durante el reinado de D. Amadeo, llegará dentro de pocos dias á Italia, terminando el viaje alrededor del mundo que emprendió hace un año.

Es, en la actualidad, oficial de la marina de guerra italiana y era el ídolo de la desgraciada reina doña Maria Victoria y de D. Amadeo, que veía en sus facciones dulces al par que graves y en su carácter mezcla de bondad y de firmeza el vivo retrato de su madre.

Al morir, las últimas palabras de la exreina de España fueron:

—«Amadeo, cuando me muera, haz que me recuerde á menudo á mi Luis para que se haga digno de lo que de él esperaba.»

***

Pocos impresores saben que desde hace ocho años se está practicando en los talleres del gran diario liberal de Londres *The Daily News* un procedimiento de estereotipia que, probado como lo está ya, amenaza con ser la ruina de los fabricantes de tipos y fundiciones tipográficas.

En la imprenta de todo periódico bien montado y que aspira á salir impreso con claridad, una fundición no dura mucho mas de un año, empleando la estereotipia. Porque aunque esta representa una gran economia en el desgaste de la letra, las alternativas de alto calor y de humedad por que pasan los tipos hacen que estos resulten estropeados y poco menos que inservibles al cabo de dicho tiempo.

Por el método que se emplea en la estereotipia del *Daily News*, este periódico lleva ocho años de estar usando la misma fundición, sin renovarla, y los peritos que han examinado los tipos hace pocos dias declaran que los han encontrado como nuevos.

¿Cual es ese nuevo procedimiento? No se ha hecho público todavía. Pero representa una economía notable para impresores y empresas periodísticas.

***

La *toilette* masculina va sufriendo grandes modificaciones este fin de invierno.

El frac verde botella, azul ó color de café oscuro se gasta mucho en París y en Londres.

El chaleco es cada vez mas escotado.

La pechera de pliegues, que tanto furor ha hecho, no se gasta ya casi en el extranjero. La sustituye otra vez la pechera lisa.

Los puños siguen siendo estrechos y redondos en las puntas.

Se usa el mismo cuello alto con las puntas dobladas.

***

Dos millones de reales es el precio mas alto que se ha dado por un caballo; pero hay que tener en cuenta que era de carrera y que hay animal de estos que en un año gana premios por valor de los dos millones.

Así es que en proporcion resulta mucho mas extravagante el precio de 32.500 pesetas que acaba de pagar un inglés, Mr. Green, al americano Mr. Lears, por un perro llamado «Sir Bedivere.»

El animal es hermosísimo, mide 89 centímetros de alto, pesa 100 kilogramos y es de raza pura de San Bernardo. ¡Pero 32.500 pesetas por un perro!

Solo es capaz de darlas un inglés, y se convence uno de ello leyendo una noticia de variedades que publican los periódicos de Londres llegados ayer, enumerando las tumbas levantadas á caballos en Inglaterra.

Un monumento de piedra, construido en otras edades sobre la tumba de un cardenal, encierra hoy en la histórica abadía de Eastley los restos de *Emilius*, caballo vencedor en cien carreras. *Bay-Middleton*, *Blair-Athol*, *Amato*, *Kingston* y *Crucifix* tienen tambien sepulturas honradísimas, que son otros tantos lugares de peregrinación para los entusiastas y de curiosidad para el viajero. Mientras *Copenhagen*, el caballo favorito de batalla del duque de Wellington, fué enterrado con honores militares en sepultura cercada y digna tambien de su fama.

Este culto por los caballos no es, sin embargo, exclusivo de la raza inglesa, sino que le tienen la mayoría de los aficionados á la equitación.

Nuestra infanta doña Isabel no levanta monumentos sobre la sepultura de sus caballos, pero conserva montados en plata los cascos de los caballos favoritos que se la han muerto, y estos cascos, muchos de ellos convertidos en tinteros, forman uno de los adornos de sus habitaciones en el real palacio de Madrid.

WANDERER.

Noticias

De Menorca

Los periódicos recibidos de aquella isla dan cuenta de la cariñosa y espresiva despedida que allí se hizo al Sr. Prieto y Caules al embarcarse el domingo con direccion á la Corte.

El Ayuntamiento de Mahón ha acordado, en vista de los antecedentes, establecer el alumbrado público por electricidad, y al efecto ha nombrado una comisión de su seno encargada de redactar las condiciones de subasta.

Nada menos que 150.000 francos pide el capitán del vapor inglés *Lady Salisbury*, por los auxilios prestados al francés *Atlantique* el dia 9 de Enero.

Crónica Local

Con doble ó triple matute fué cogido infraganti, ayer mañana, un muchacho que entraba por la puerta Pintada guiando un borrico que cargaba dos cántaras de leche.

Escamados los dependientes del resguardo por lo que viene sucediendo, entraron en malicia al ver lo que abultaba la albarda; y reconocida esta, para lo cual fué preciso dessocerla, encontraron un aparato de igual forma hecho de hojalata que contenía unos 20 litros de aceite. No contentos con ese descubrimiento reconocieron las cántaras, vaciando la leche, y tambien estos tenían su engaño en un doble fondo que contenía 4 litros de aceite cada una.

Incidentes.

En las obras que se están efectuando en la iglesia de la Soledad rompióse un andamio á causa de imprudencia cometida por uno de los operarios y milagrosamente no hubo que lamentar varias desgracias.

En el Arrabal riñeron dos hombres por un quítame allá esas pajas; y gracias á la intervención de los vecinos la cosa no tuvo consecuencias.

En el vapor-correo de Valencia salió ayer la comisión del Regimiento de Filipinas que vá á recibir quintos para ese cuerpo. La preside el joven capitán D. Francisco Mateu.

A más de siete litros de lecheaguada se hace ascender la que ayer decomisó el Inspector de víveres señor Mayol, á dos vendedores del artículo.

Eso prueba que hacen un negocio ilícito y que engañan al público.

Y como esos, hay muchos que en líquidos, comestibles y otros géneros, dan gato por liebre.

Duro con ellos.

Mayúscula y por todo lo alto fué la sopapina que ayer tarde se propinaron dos mujeres en la calle del Conquistador.

La causa no pudo traslucirse.

No faltó quien supusiera que ódio mostrado en tan espresivas formas solo podia causarlo algún *Adan*.

La riña terminó por cansancio, marchándose una de ellas y quedando la otra tentando la parte que le dolía.

Ha sido destinado al batallón de Artillería que está de guarnición en Mahón el primer teniente D. Victoriano Lopez Pinto, hijo de nuestro querido amigo el apreciable Gobernador militar general, Segundo cabo de este distrito militar.

Hace dias circula el rumor de que el Sr. Barón de Binimuslem Delegado de Vigilancia en Menorca es el que tiene probabilidades de sustituir en breve al Sr. Castellarnau en el Gobierno civil de estas islas.

De ese rumor vemos se hace eco un colega mahonés.

Es objeto de preferente atención por parte del Ayuntamiento el piso de la plaza de Atarazanas, desapareciendo de él el empedrado del cobertizo que allí existía y construyéndose aceras para comodidad de los transeuntes.

Para cumplir este año con el precepto de la confesión y comunión, el Prelado señala el tiempo que media desde la segunda dominica de Cuaresma hasta la tercera *post Pascha* ambas inclusives.

El Presidente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de esta ciudad, nos ha invitado á la sesión pública de recepción del Sr. Socio electo D. Bartolomé Bordoy, la que tendrá lugar el domingo dia 1.° del próximo Marzo á las siete y media de la noche.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:
Entrados:— 1 varón.
Salidos:— 2 varones y 1 hembra.
Fallecidos— Ninguno.

MOVIMIENTO DE POBLACION · DIA 25

NACIMIENTOS		MATRIMONIOS	DEFUNCIONES	
Varones	Hembras		Varones	Hembras
1	3	»	1	2

Sección Oficial

EDICTO

D. José Barceló y Rungaldier, Alcalde Accidental de la M. I. N. y L. Ciudad de Palma.

Hago saber: que por el Recaudador de los arbitrios municipales de este Excmo. Ayuntamiento me ha sido presentada la relación de los contribuyentes, por carruages de lujo y puertas y mostradores, que no han satisfecho sus cuotas correspondientes al tercer trimestre del presupuesto corriente en los plazos establecidos por los artículos 33 y 42 de la Instrucción de procedimientos vigentes en su virtud he dictado la siguiente Providencia: Por cuanto los contribuyentes comprendidos en esta relación no han satisfecho sus cuotas en los plazos señalados en los artículos 33 y 42 de la Instucción de 12 de Mayo de 1888, quedan incursos en el recargo del 5 por ciento sobre sus cuotas que establece el art. 11 de la Instrucción de procedimientos; pudiendo satisfacer sus cuotas y el mencionado recargo durante los cinco dias siguientes á la publicación de la presente según dispone el artículo 14 de dicha instrucción de procedimientos.

Lo que se hace saber para conocimiento de los deudores que no han satisfecho sus respectivas cuotas, de los impuestos sobre carruajes de lujo y sobre puertas y mostradores.

Palma dia 26 de Febrero de 1891.—Barceló.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Cirilo patriarca, san Anastasio mártir, san Macario y compañeros mártires.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 28.

En San Francisco continuan cuarenta horas en sufragio de las almas del Purgatorio; exposición á las seis y acto seguido las adoraciones al Smo. empezando luego un turno de misas rezadas hasta á las doce, á las once oración mental; por la tarde, las seis se rezará la corona de la Vírgen, oración mental y la reserva.

Sección Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 15 de Octubre al 31 de Marzo de 1891

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Palma—7'55 mañana y 5'25 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla—7'30 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'55 mañana 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

Tren periódico dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para Barcelona, martes 4 tarde, y sábado 2 tarde, via Alcudia.

Para Valencia, juéves 4 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana, vía Alcudia, y jueves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 26.—De Villanueva en 3 dias, pailebot San José y su amante Esposa, de 55 ton., cap. Vicente Cortés, con 7 mar. y lastre.

De Mahón en 10 horas, vapor Nuevo Mahonés, de 190 ton., cap. Francisco Cardona, con 19 mar., 9 pas. valija y efectos.

De Ibiza y Alicante en 11 horas, vapor Unión, de 401 ton., cap. Juan Singala, con 23 mar., 28 pas. valija y efectos.

De Barcelona en 13 horas, vapor Portilla White, de 327 ton., cap. Tomás Mascaró, con 20 mar., 13 pas. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Valencia, vapor Palma, de 545 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 22 mar., 29 pas., valija y efectos.

Para Barcelona, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 22 mar., 26 pas. y efectos.

Para Gandía, laud Humilde, de 53 ton., cap. Guillermo Vich, con 7 mar. y vino.

Para Mahón, jabeque San Sebastián, de 49 ton., cap. Jasé Frau, con 5 mar. y lastre.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 26 DE FEBRERO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera cubierta; horizonte brumoso y calimoso; viento E. fresco y la mar alborotada con alto oleaje del S. y rizada.

A la puesta del sol: atmósfera cubierta por nubes que pasan de O. á E.; horizontes con nieblas el del N.E. y cerrados y calimosos todos; viento E.S.E. muy fresco y la mar agitada con alto oleaje del S. y rizada.

Entradas: Una polacra goleta.

Salidas: Los vapores *Cabrera, Palma* é *Isleño.*

HOY 27

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera nublada y lloviznea; horizontes con cerrazón de calima y nieblas; viento E. galeno fresquito y la mar con arrastre del S. y rizada.

Entradas.—Ninguna.

Salidas: Un pailebot que ha fondeado en Porto-Pí para cargar piedra.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Ciudad de Santander» salió de la Coruña el 21, del actual para Puerto Rico.

El «Habana» llegó á veracruz el 21, procedente dela Hadana.

El «Baldomero Iglesias» llegó á Colón el 21, proce dente de La Guaira.

El «San Ignacio» llegó á Liverpool el 22, procedente de Santander.

El «Alfonso XII» salió de Barcelona el 23 para Málaga.

El «San Francisco» salió de Santander el 23 para el Havre.

El «Mogador» salió de Cádiz el 23, para Mogador.

El «Antonio Lopez» salió de Cádiz el 23, para Barcelona.

El «Veracruz» salió de Puerto Rico el 22 para la Habana.

El «Alfonso XIII» salió de Barcelona el día 24, para Cádiz.

El «M. L. Villaverde» llegó á la Habana el 24, procedente de Santiago de Cuba.

El «Isla de Mindanao» salió de Vigo el 24, para Lisboa.

El «Reina Mercedes» salió de Ponce el 24, para Puerto Rico.

El «Rabat» salió de Cádiz el 23, para Génova.

Transportes Marítimos

El «Poitou» llegó á Marsella el 21, procedente de La Plata y Brasil.

El «Aquitaine» llegó el lúnes al puerto de Barcelona de paso para Buenos Aires, conduciendo 838 pasajeros.

Sociedad «La Veloce»

El «Vittoria» llegó el 20 á Rio Janeiro, de paso para la Plata.

El «Sud-América» salió el 20 de Montevideo para Rio Janeiro y Génova.

Compagnie generale Trasatlántique

La «Champagne» salió del Havre el 21, para New-York.

La «Normandie» salió de New-York el 21 para el Havre.

Vapores de J. Roca y C.ª

El «Pelayo» debía llegar ayer 26 al puerto de Barcelona y saldrá el 6 de marzo para La Plata.

El «Colón» salió el 22 de Liverpool, para Barcelona.

El «Solis» salió el 22 de Londrés, para Barceloua.

El «Cortés» salió el 22 de Buenos Aires, para Londres.

El «Pinzón» salió el 19 de Hamburgo, para Cádiz.

El «Rovira» llegó el 24 á Barcelona, y salió por la noche para Liverpool.

El «Gravina» salió el 21 de Cádiz, para La Carraca.

Vapores españoles

El dia 25 del actual tenía señalada su salida del puerto de Barcelona para Puerto Rico, Habana y Cienfuegos, el vapor «Ponce de Leon.»

Para los mismos puntos, y del mismo puerto que el anterior, saldrá el 15 de Marzo el vapor «Cristobal Colon.»

El «Pio IX» saldrá á primeros de Marzo de Barcelona con rumbo á Puerto Rico, Habana y Cienfuegos.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 26 á las 10'30 m.

Están ultimados los preparativos para la apertura de Córtes.

Muchos zorrillistas se dirigen á Burdeos.

Ha desaparecido la gravedad que amenazaba la vida del príncipe Napoleón.

Madrid 26 á las 6'15 t.

El Consejo de Ministros, presidido por S. M. la Reina, ha aprobado el mensaje que debe leer en la apertura de Córtes.

Se han acordado también los nombres de los individuos que deben ocupar las senadurías vitalicias vacantes.

Madrid 26 á las 7 n.

La Junta central del Censo, se ocupa en resolver más de mil reclamaciones y consultas que tiene pendientes.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha llegado á Biarritz. Mañana celebrará las conferencias con los hombres de su partido.

El general Fonseca ha sido elegido presidente de la República del Brasil.

Interior 77'35.

Madrid 26 á las 7'21 n.

Se indica al general Salcedo para ocupar el cargo de Gobernador Civil de Madrid.

Queda firmado el nombramiento del Sr. Chacón para la vacante que dejó el almirante Pinzón.

Nada se ha resuelto respecto á Gobernadores.

Madrid 26 á las 8'5 n.

El Consejo de Ministros ha resuelto la cuestión de límites entre Colombia y Venezuela, para cuya resolución había sido nombrada árbitro España.

Se niega que el general Polavieja haya presentado la dimisión.

Madrid 26 á las 10 n.

El Sr. Romero Robledo ha visitado al Sr. Cánovas.

Mañana por la noche se reunirán los diputados de la mayoría.

Ha llegado á Cádiz el general Mitre, para embarcarse en el vapor *Alfonso XIII* con rumbo á la República Argentina.

Madrid 26 á la 11'20 n.

Está enfermo el Sr. Figuerola.

El Sr. Martos, restablecido, marchará el sábado á Biarritz.

Madrid 27 á las 12'15 m.

Los nombramientos de Senadores vitalicios se han hecho sin conceder uno solo á las oposiciones.

Queda formado el nombramiento del General Salcedo, para el cargo de Gobernador Civil de Madrid, en sustitución del Sr. Sanchez Bedoya.

Madrid 27 á las 3'20 m.

Ha sido tomada la ciudad de Iquique por los insurrectos chilenos.

Los detalles que se reciben son horribles.

Dos dias ha durado el bombardeo, sin interrupción. Las granadas han destruido la mitad de la ciudad, y han incendiado muchas casas y almacenes.

Al entrar los insurrectos en Iquique se entregaron al pillage y al saqueo más desenfrenado.

Han perecido víctimas de la embriaguez del triunfo de los vencedores más de 200 mujeres y niños.



En Palma de Mallorca al por mayor, D. A. Bennazar, calle Marina número 46. 87
56

Servicios de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, saldrá de Cádiz, vapor CIUDAD DE CADIZ, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor REINA M.ª CRISTINA, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor BUENOS AIRES, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor SAN FRANCISCO, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

Línea de Filipinas.—El 6 de Barcelona, vapor ISLA DE MINDANAO, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 1.º de Marzo, de Cádiz, vapor ALFONSO III, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo.—El dia 30 de Marzo, de Cádiz, vapor LARACHE, para Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Póo.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viérnes, y de Tánger para Cádiz los lunes, juéves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5.
251

Se vende una casa botiga,

Seriñá 14 y 16, con otra puerta en la calle de La Palma, sin número. Darán razon Yeseros 4, frente calle de Brondo, tienda de cofres.
608 4—5—p

Venta.—Se vende una finca consistente en botiga y dos pisos, con agua de fuente y de pozo, libre de censo, situada en la calle de Caro del Arrabal de Santa Catalina.—Para informes dirigirse en Palma calle del Call, número 13. 20
571

En la zapatería de Miguel Torrens,

Santo Domingo 24 y 28, se necesitan oficiales. 3
609

Se alquila una casa con

varios locales en el camino de la Soledad, llamada *Can Mayes.* Tanto puede servir para yesería como para varias industrias.—Para informes Conquistador 14—3.º 1
614

Se alquila una casa calle

de La Rosa número 14, con vista á la plaza del Mercado, agua y demas comodidades para una familia. En la misma casa informarán. 3
610

ESCRITORIO

Escribanías de hierro, madera, nikel, cristal, piel, etc., etc. Timbres eléctricos, notaformas, mota sellos, carteras, papeleras, escalerillas, secantes y cuantos caprichos se confeccionan en estos artículos.

Montamos todo lo necesario para cualquier escritorio, mediante precio alzado dado por el comprador.

TINTEROS Y ESCRIBANÍAS

económicas de 0'50 en adelante, con cajón guarda sellos y porta plumas.

Papeles para dibujo Canson, Vegetal-Ferro prusiato propio para fotógrafos papel tela cuadrícula y cuantos se necesitan para Delineantes é Ingenieros.

VIUDA É HIJOS DE GELABERT.

APARATOS CONTINUOS

para la FABRICACION de Bebidas gaseosas de todas clases

AGUAS DE SELTZ, LIMONADAS, SODA WATER, VINOS ESPUMOSOS

UNICOS QUE PUEDEN PRODUCIR BEBIDAS SANAS Y DE GUSTO AGRADABLE

4 DIPLOMAS de HONOR desde 1859 á 1876
MEDALLA de ORO, ANVERS, 1885
DIPLOMA de HONOR, TOULOUSE, 1887

Manual del fabricante de Bebidas gaseosas: PRECIO, 6 Ptas.

Envio franco de prospectos detallados.

CASA HERMANN-LACHAPELLE

J. BOULET Y C.ía, SUCESORES

Ingenieros Constructores. — *31-33, Rue Boinod, PARIS*

PÍLDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGÜENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cútis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

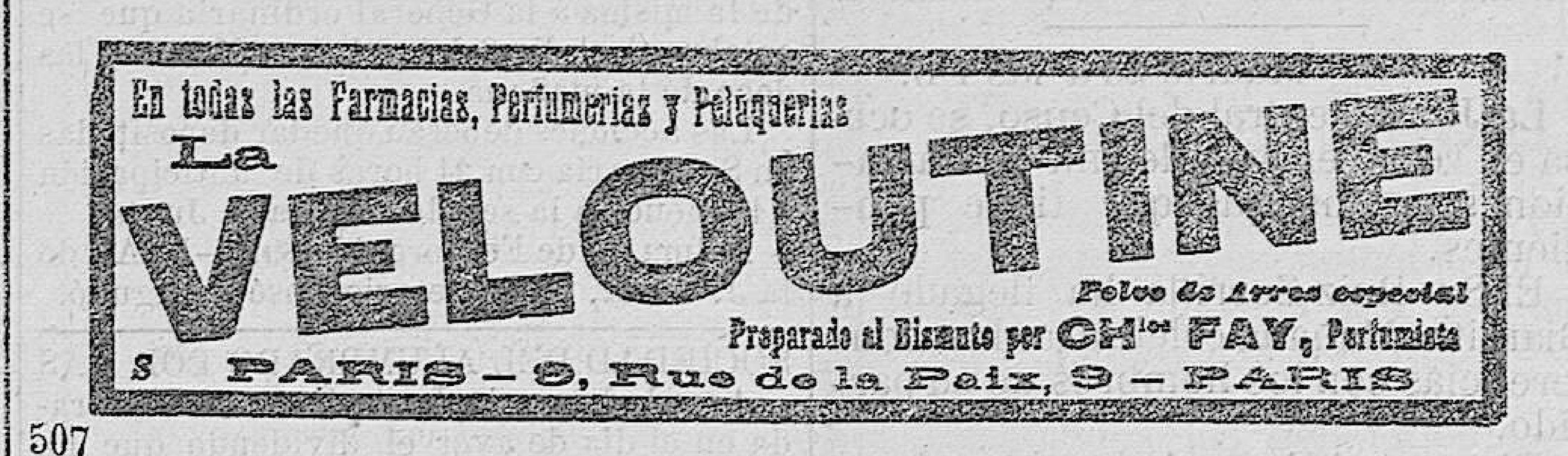
Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxf[illegible] street, Londres.

No. 2

1

TOS, RESFRIADOS, COQUELUCHE

y demás afecciones del pecho y de los órganos respiratorios. Su curación por medio del acreditado **Jarabe de Savia de Pino, Morey;** premiado en la Exposición Farmacéutica de Madrid.—Depósito. Palma, Centro Farmacéutico y en todas las Farmacias.—En Maro, Farmacia y Laboratorio de Morey.



507

NUEVO WALS
DE CAPLLONCH
EN VENTA CASA BANQUÉ

Interesante á los estanqueros

PLAGUETAS PARA LA SACA DE EFECTOS TIMBRADOS

VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT

SUBASTA

Para el juéves 12 de Marzo, á las siete y media de la noche, en la Plaza de Cort se rematará á favor del mejor postor la finca situada en la calle de San Miguel número 7, consistente en 4 pisos, terrado, agua á grifo y libre de censo.

Para informes al número 9 (horno). 14—2
613

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

Conocido es de antiguo nuestro establecimiento en tipografía, y es por demás añadir que siendo el mayor y más importante de la provincia y poseyendo la más extensa colección de material, nuestros trabajos han de competir siempre en esmero y condiciones de precio con cualquier establecimiento análogo.

Tenemos montada una sección especial, para trabajos rápidos, que nos permite entregarlos después de una hora de encargados, no siendo aquellos de difícil composición. 55

Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

A los agricultores.

En el término del pueblo de Santa María hay 70 olivos jóvenes muy buenos para trasplantados.—En la Estación de Santa María informarán. 19
568

La acreditada MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

Se vende á *una* peseta el bote.

Se descuenta el envase á su devolución.

Farmacias: Plaza de la Libertad, 10, y Plaza de la Cuartera, 2. 49
199

D. Antonio Vidal y Oliver,

Cirujano del Hospital Cívico-Militar de Figueras, acaba de llegar á esta Capital después de 27 años de ausencia dedicados á la especialidad de las enfermedades secretas de ambos sexos y á las escrofulosas. Ofrece sus servicios al público Plaza del Mercado—10—1.º 15—15

PÉRDIDA de una perra perdiguera (pointer) color canela, con tres pies blancos. Gratificarán Morey 24—2.º
612 3—2

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO

No más manchas de la viruela

La *Obliteratur Dixon* hace desaparecer infaliblemente en poco tiempo las *manchas* de la viruela por antiguas y profundas que sean las *señales* que haya dejado. Embellece la tez, le da frescura y la rejuvenece.

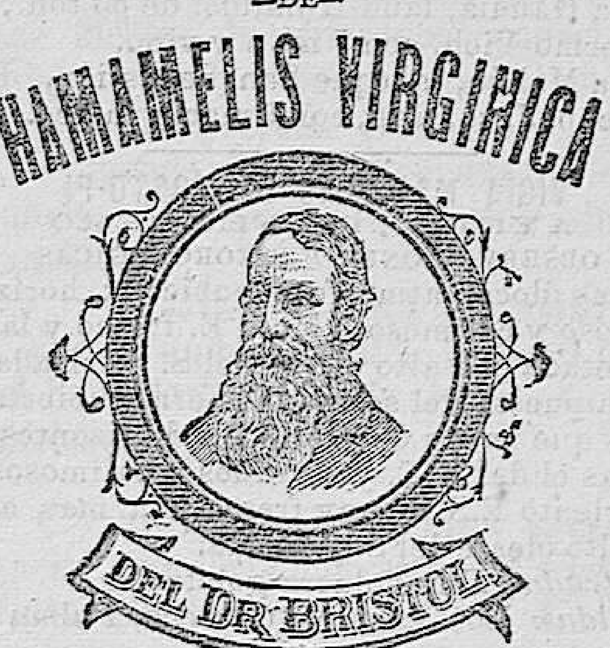
Numerosos testigos, entre ellos los de los Doctores Hassall y Ch. Hehne, afirman la eficacia de esta preparación, que ha sido aprobada por la Facultad de Medicina.

Invento privilegiado por S. M. la Reina de Inglaterra.

Agentes y depositarios generales por las Islas Baleares y por toda España, los Sres. Lassalle Hermanos—San Nicolás. 38
452

HA LLEGADO á esta, procedente de Barcelona, el Pailebot *San José*, con cargamento de caña legítima de la Habana. 2—2—p
607

DOBLE EXTRACTO
-DE-



Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: **Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.**

El UNGÜENTO de HAMAMELIS
Del Dr. C. C. BRISTOL

para casos externos y especialmente para la curación de **las Almorranas** es infalible y rápido en sus efectos.
4

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert